

**Suscripción.**

Gerona, 3 meses 3 pías.  
España, 1 año. . . 10 »  
Extranjero. . . 20 »  
Ultramar. . . 25 »

Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.  
Todo pago se entiende por adelantado.

**Anuncios.**

En la página 1.<sup>a</sup> á 2 reales  
línea.—Página 1.<sup>a</sup> á 1 real  
línea corta.  
Para los Sres. suscritores rebajas convencionales

**Comunicados.**

De 1 á 20 rs. línea, á juicio de la Administración.

# El Demócrata

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLICASE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: **Arturo Vinardell Roig.**

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

## CEPAS AMERICANAS.

(RIPARIAS.)

**Resistentes á la flojera.**

Las hay de venta en los criaderos de don Sebastian Vergés y Roig en Castello de Ampurias á los siguientes precios:

Riparias Barbadas ó enraizadas á 8 pesetas ciento.—Id. Sarmientos de 50 centímetros de largo á 2 pesetas ciento.—Id. id. de 25 á 30 centímetros para formación de criaderos á 1 pesetas ciento.

Depósito en GERONA, droguería de D. Narciso Perez, calle de Abeuradors.

## MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL « SINGER, »

**LEGÍTIMAS.**

Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8 GERONA.

Ingenieros, 4 FIGUERAS.

## SOMBRERERIA

**LA SUQUERSA**

12. Ciudadanos 12.

En dicho establecimiento encontrarán sus parroquianos y el público en general un abundante y variado surtido de sombreros última novedad para la presente temporada á precios reducidos; no equivocarse

12. Ciudadanos 12.

## ARTURO ROSÉS

DENTISTA

DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE GERONA.

participa al público que en su Gabinete se practican toda clase de operaciones y se confeccionan y reúnen aparatos protésicos de todos los sistemas.—Recibe de 8 1/2 y de 2 á 5.—Esparters, 8, 4.º

## DR. BACH-ESTEVE.

DENTISTA.

Calle del Progreso 21 principal, GERONA.

Horas de despacho: 9 á 12 mañana y 2 á 5 tarde.

## Una carta de Castelar

AL PRÍNCIPE Y ESCRITOR ITALIANO ODESCALCHI.

(Contestando á la dedicatoria de una de sus obras.)

Mi querido y buen amigo: Llégame á las manos el volumen preciosísimo, con cuya dedicatoria me habéis honrado, y lo estudio sin dar tregua ni reposo á la natural atención despertada por esos cuadros, resplandecientes de ideas contenidas en bellas y acabadas formas. Al rumor de la italiana lengua, que tiene

dejos de melodía dulcísima en los oídos nuestros, dispuestos de suyo, por hábito arraigado, á percibirla, como los himnos helenos, acompañada de música, surgen á mis ojos los mares, donde los templos antiguos se retratan; los escollos resonantes, cuyas esponjosas lavas sostienen el coro de las inspiradas Sibilas; el intercolumnio inacabable de promontorios, cabos, islas, en que poetas, escultores, dibujantes alzan al cielo, desde los senos de armónica Naturaleza, todas aquellas inmortales obras de arte, animadas por la idea de los eternos Prometeos en su ascensión á los cielos para traer divina luz á la tierra, y enaltecidas por los esmaltes del tiempo y por los prestigios de la Historia.

Los recuerdos á España é Italia comunes, evocados en vuestro precios libro de biografías, para encender luminosos ideales á los ojos del alma, necesitada de todos estos ejemplos; esos recuerdos múltiples de gloria y de grandeza, que así brillan como estelas en el mar, como constelaciones en el cielo, como ideas en el pensamiento, como leyendas en el templo, como ensueños en la fantasía, como inspiración en la sensibilidad, sugieren á nuestros pechos la esperanza de que, tras haber sido uno los dos pueblos, cuando les apartaban la guerra y la conquista, lo volverán todavía con mayor motivo y fundamento á ser, cuando los identifique, á cada cual desde su respectivo derecho é incontestable autonomía, el sentimiento y la convicción de que parten á una de igual origen allá en lo pasado, y á una caminan, por impulsos indeliberados, pero ciertos, en lo porvenir á iguales maravillosos destinos.

Yo conozco todo el Mediterráneo latino, desde Cadiz, á la entrada en el grande Océano de Occidente, hasta Venecia, á la entrada en los mares de Oriente; y jamás, en sus costas, de corte arquitectónico, pintadas por los besos de olas celestes, que arrebolan los iris tendidos sobre las espumas, y que las perlas enriquecen, pude creerme lejos del suelo donde corrió mi ya lejana infancia, sueño asombrado por las palmas de oriental carácter, por los olivares henchidos de cigarras, que chirrían durante las horas del sesteo con chirrido grato á nuestras orejas; por los granados, mirtos, jazmines, rosas, naranjales de pagana savia, no exorcizados aún á los veinte siglos de cristianismo, pues por las corolas de la flor y por las puntas de su ramaje, laten los extintos dioses, y cantan los antiguos poetas.

¿Cuál de las regiones mediterráneas nuestras será extranjera para los hijos de la gente latina, engendrados todos en el seno de la madre común denominada Roma la eterna? ¡Oh! No Provenza,

en quien reconocemos y encontramos unos y otros las raíces de nuestra genealogía literaria; ni Liguria, por cuyos marmóreos palacios andan errantes Andrea Doria y el marqués de Santa Cruz; no Pisa, tau larga en prestarnos sus naves durante la Edad Media para la reconquista de Andalucía y de Mallorca; no Parthénope, unida por lazos de libertad y de historia comunes á nosotros en hermandad de seis siglos, rota por los tratados diplomáticos antes que por la voluntad de ambos pueblos; no Palermo, á la cual fueron nuestros reyes de Aragón, llamados por Prócida, y unidos con Roger de Lauria, para combatir el influjo teocrático de la corte romana y continuar en palacios orientales, análogos á los de Granada y Sevilla y Zaragoza, la tradición política y literaria de los imperecederos Suabias; no Venecia, por cuyos canales, retrato de monumentos ceñidos con aérea cestería, por cuyos muelles, ocupados con las torres de rosáceos matices y embellecidos con las latinas velas de áureos tintes, se ven todavía, cual figuras desprendidas de cuadros y mosaicos, los héroes de Lepanto. Todo lo hecho por la Naturaleza y por la Historia, es decir, la grande unión latina, creedlo, amigo mío, jamás será deshecho por los errores de una política sin previsión, ceñida con paciencia incomprensible al carro de la férrea fortuna imperial, cuando pasaban bajo vuestros arcos de triunfo, sin duda en la creencia de que las obras transitorias, forjadas por el genio de la guerra, pueden reemplazar con ventaja en el mundo alguna vez á las obras divinas y serenas que ha engendrado el genio de las artes.

Ya podréis comprender, amigo mío, por la exposición de todos estos recuerdos, cómo habrá recibido vuestro hermoso libro quien ha consagrado, como yo, una vida entera, desde sus mocedades, á mantener y difundir la confederación de los pueblos latinos en uno y otro continente. Sucédele á la sociedad lo contrario de aquello que le sucede á la Naturaleza. Esta previene los organismos antes que las almas; aquélla las almas antes que los organismos. En el mundo natural, primero nacen los cuerpos, y después á los cuerpos se prenden los espíritus; en el mundo social, primero nacen las ideas, y luego estas buscan la organización donde han de contenerse y por la cual han de revelarse. Difundamos la idea de unión entre pueblos hermanos, y estemos ciertos del resultado, porque si mirais con atención las realidades imperfectas de hoy, veréis como resultan cristalización verdaderamente natural y propia de los idealismos de ayer. Yo sé como hay dis-

tancia enormísima entre la idea y el hecho, separados realmente por larga separación, si medimos los tiempos de sus revelaciones espirituales, ya sean estas revelaciones científicas, ya religiosas, con los tiempos de su realización práctica. Pero divulguemos las ideas en el espíritu sin curarnos de si caen ó nó en sazón y tiempo favorables y propicios á su siembra y á su madurez. El invisible vapor exhalado por las ondas amargas, se dulcifica en los aires y se cuaja en lluvia, que luego cae sobre los campos y los refrigera y los sazona para la germinación. Usted ahí; en esa patria de las inspiraciones súbitas y en esa Roma de los sublimes símbolos; asistido por una inteligencia tan luminosa como práctica y por un corazón tan generoso como entero; con el amor á la religión de las artes, completado por el amor á la libertad humana y á la independencia de todas las naciones, puede contribuir á la unidad de espíritu latino, revelada lo mismo en los escombros del sacro puente Sublicio y en las sombras de las grutas donde se refugiaban las Egerias, que allá en las cúspides altísimas de San Pedro, elevada por el genio á las alturas para que hablasen al mundo eternamente de sus dos fundamentales unidades, en las que todo vive y se compenetra: la Humanidad y Dios. Vuestro siempre afectuoso.

Emilio Castelar.

Madrid 31 de Marzo de 1885.

## ECOS DEL DIA.

El gobierno ha tardado; pero al fin ha logrado salirse con la suya. Y todos sabemos que la suya es el fiasco más piramidal (como si dijéramos, más pidalesco) que gobierno alguno se ha metido en el cuerpo, desde que los hombres y las cosas de la restauración vinieron á redimir los pecados de los picaros revolucionarios españoles con su acertadísima dirección de los negocios públicos.

En efecto. Nada tan curioso, pero al mismo tiempo nada más negativo y contraproducente, como el documento que acaba de publicar la Gaceta, con el cual se trata de justificar las pretendidas desautorizaciones del Papa á las últimas filípicas episcopales contra el gobierno. El padre común de los fieles lo que ha hecho, más que reprobado ó desautorizar al de Plasencia, ha sido poner en duda, en muy buenas formas, que la pastoral del obispo contuviera esas supuestas apreciaciones injuriosas que al decir del marqués de Molins y del ministro de Estado, se encuentran en aquel documento, contra los ministros y aún contra los mismos príncipes. Porque, vamos á cuentas: qué dice León XIII? que si en realidad las palabras del obispo se hubieran escrito para producir ofensa, las reprobaría. De modo que, huyendo de lo que quema, su

Santidad lo que hace es subordinarlo todo a una hipótesis, siendo evidente de toda evidencia que ni siquiera ha querido admitir como ciertas las apreciaciones del gobierno de España y del marqués de Molins.

Como dice con mucha gracia un apreciable colega, a Cánovas del Castillo (ó a su gobierno, que es lo mismo) le ha pasado con el Papa algo parecido a lo que sucedió a aquel infortunado agente de orden público, a quien cierto caco propinó una tremenda bofetada, escuriendo luego el bulto sin que pudiera ser habido, al ir aquél a cojerle para llevarle a lo carcel. El pobre diablo se lo contaba al juez, pidiéndole instrucciones para ver si lograba dar con el culpable; pero el representante de la ley, a quien sin duda habria hecho mucha gracia lo de la bofetada... impune, se contentó con decir al agente:

—Pues, amigo, le ha fastidiado a V. Esto mismo, en buenas palabras, ha contestado al gobierno la Santidad de León XIII: [fastidiése V.], ó, lo que es igual y poniéndolo en verso

Tú lo quisiste Fraile Mostén; Tú lo quisiste; Tú te lo ten.

Ciertamente que para semejante viaje, dirán con nosotros todos los españoles, no hacían falta tamañas alforjas. Ya saben nuestros lectores que las alforjas son esos altisonantes anuncios hechos por el monstruo en plena Cámara, asegurando con toda prosopopeya que el gobierno había recibido del Papa la más categórica reprobación de la pastoral consabida.

¡Apaga, y vámonos! Esto no es serio ni se explica más que por la talla lili-putiense de los hombres, que por azar de la voltaria suerte tiene hoy en feudo a la pobre España.

Los periódicos liberales de todos matices empiezan a decir algo con referencia a las próximas elecciones municipales, acerca de las cuales no parecía sino que se les había encargado, como santo y seña, la más profunda reserva ó la indiferencia más completa.

Sin perjuicio de manifestar en otra forma nuestra opinión concreta sobre este punto, cuando sea llegada ocasión y se deje oír oficialmente la voz de nuestros jefes, no vacilamos un momento en trasladar a estas columnas el siguiente expresivo suelto de El Liberal, en cuyo espíritu abundamos no poco, dadas nuestras simpatías de siempre en favor de una inteligencia entre los elementos afines; para alérgar á la destrucción del enerante reaccionarismo que aquí impera y que en realidad nos envilece y degrada a los ojos de las naciones civilizadas:

«La idea de una coalición transitoria va haciendo gran camino. Serías obsequiosos

Hombres importantes del partido progresista democrático, no solo la aceptan, sino que alérgarían hasta el extremo de autorizar la constitución en todas las provincias de comités mixtos electorales, para ir a la lucha y apoyar indistintamente candidatos monárquicos ó republicanos, allí donde las condiciones del combate pudieran ser más prósperas para los unos ó para los otros respectivamente.

De los republicanos históricos se dice que el Sr. Salmerón vé con simpatía este movimiento de sus amigos; de los republicanos posibilistas, es indudable que el señor Castelar se halla dispuesto a que sus correligionarios apoyen, donde sea necesario, a los candidatos fusionistas y democratas monárquicos.

Esperase el regreso del Sr. Sagasta, con quien deben conferenciar hombres de significación en otras agrupaciones liberales, para que entre todos se marque la línea de conducta definitiva que habrán de seguir en las próximas elecciones todos los partidos liberales.

órgano y que no se puede convertir al país en feudo suyo, ni hacer mofa de sus libertades, adquiridas a costa de inmensos sacrificios.»

Correspondencia de El Demócrata.

CARTA DE MADRID.

13 de Abril de 1885.

Señor director: La aproximación de ciertos elementos de la izquierda al partido fusionista para formar el gran partido liberal, puede considerarse como un hecho.

El señor Montero Ríos no desperdicia ocasión para hacer ver y poder manifestar á todos cuantos quieren saberlo, que, para poder llegar á una completa inteligencia con los elementos democratas monárquicos la izquierda no tendria inconveniente en hacer renuncia de la revisión del Código que le sirve de fundamento. Además, añade el señor Montero y por él La Izquierda Dinástica, que los afiliados á esta agrupación se contentarian con una ley constitucional en que se consignaran los principios democráticos, que sustenta actualmente la izquierda. Ya sabemos cual es la opinión del señor Montero y cuales son los obstáculos que hay que vencer para que forme parte del partido liberal; pero lo que no es dado aún saber es, si esa ley constitucional y la consignación que pretende, pueden ser compatibles con la constitución del 76, y además, si los artículos 110, 111 y 112 de la del 69 pueden ser reformados de la manera que el ex-ministro de Gracia y Justicia pretende, por cuanto que su espíritu viene en gran parte á estar fuera de la forma de gobierno que ambas constituciones reconocen. Aunque con la declaración del señor Montero se ha avanzado mucho, también es muy posible que á la mejor ocasión se vengán los izquierdos con nuevas imposiciones, máxime cuando aun no son conocidos de un modo terminante los propósitos del Sr. Lopez Dominguez. En este estado las cosas, el Sr. Marqués de la Vega de Armijo ha dejado para mejor ocasión la conferencia que tenía anunciada con los señores Martos y Lopez Dominguez; esto es, la conferencia se llevará á efecto en cuanto sean conocidas las condiciones del general.

Las noticias dadas en la Dirección de Beneficencia y Sanidad respecto de la enfermedad de Jativa, son altamente satisfactorias; pero, a pesar de ello, no hemos podido evitar que las procedencias de España se hayan declarado sucias en Constantinopla, en Lisboa, en Marsella y últimamente en Saint-Nazaire.

Como se vé, amigo Director, vamos á sufrir las mismas peripecias que el verano pasado; si bien las actuales son mucho peores; por cuanto que tocamos su resultado antes de que aparezca el cólera en la Gaceta.

El caciquismo y cantonalismo sanitarios comienzan ya. Un amigo mio, llegado hoy de Alcantarilla, me dice que el día ocho entró en Elche procedente de Manuel, donde dicen había enfermedad sospechosa. Apenas supieron la procedencia de mi amigo, le intimaron los dueños de la posada á que marchare fuera del pueblo, á lo cual se resistió, pero en vano, puesto que le amenazaron con palos y armas. El resultado fué que tuvo que salir de la población y acampar en despoblado, puesto que á la hora que salió del pueblo no pudo marchar en busca de albergue. Durante la noche cayeron sobre él varios chaparrones de copiosa lluvia, y la causa de ello mi amigo se encuentra medio baldado de un fuerte reuma.

Bien empezamos.

El corresponsal.

Sección de noticias.

Crónica provincial.

El periódico oficial correspondiente al día de ayer publica una circular del

governador interino de esta provincia señor Naranjo, recordando á los alcaldes la ejecución rigurosa de las prevenciones sanitarias que fueron objeto de anteriores instrucciones de este gobierno, todo con el laudable fin de evitar el desarrollo y propagación de enfermedades infecciosas en el radio de esta provincia.

—En el mismo periódico oficial se inserta la convocatoria con el programa modificado que habrá de regir en las nuevas oposiciones que se celebrarán en el mes de Julio próximo, para la provisión de vacantes del Hospital, de que tienen ya conocimiento nuestros lectores, y que no pudieron cubrirse por deficiencia en los últimos ejercicios. Hemos visto con gusto las modificaciones importantes que se han introducido en el programa, y auguramos mejor éxito para las nuevas oposiciones.

—Están vacantes y deben proveerse por concurso en el próximo mes de Mayo, las escuelas de instrucción primaria siguientes, de esta provincia: De niños, Regencós; de niñas, Ulla. Así mismo deben proveerse por traslado en la misma fecha, las escuelas de niñas de Cruilles, Darnius Ribas y Vidreras. El plazo para la admisión de aspirantes termina el día 10 de Mayo.

—Nuestro apreciable colega local La Lucha se ocupa en uno de sus últimos números de un acuerdo que supone tomado por la Diputación provincial, disponiendo la formación de expediente para otorgar, si procede, la jubilación de dos antiguos y celosos funcionarios de la Corporación, imposibilitados actualmente de prestar sus servicios á la misma por causa fortuita de enfermedad. Supondria tal acuerdo una falta de equidad tan grande—amen de otra falta de justicia que alguno de los aludidos podría alegar—que no podemos creer—como tampoco cree el colega—en la existencia de tal disposición, que seria á todas luces censurada. Algo más podríamos decir sobre este asunto, pero motivos de delicadeza, que sabrá apreciar el estimable colega, nos obligan á hacer por hoy punto final.

—Ha sido nombrado gobernador militar de esta plaza y provincia el mariscal de campo Sr. Araoz. Consignamos con gusto que personas conocedoras de dicho distinguido militar nos han hecho del mismo los mayores elogios.

—El último número de nuestro apreciable colega El Palafrugellense, se despide temporalmente de sus lectores alegando que, por enfermedad de su ilustrado director D. José Gich, antiguo y querido amigo particular nuestro, suspende su publicación hasta mejores tiempos.

No hay para que manifestar cuán profunda ha sido nuestra pena al enterarnos de los motivos que obligan á El Palafrugellense á cesar, siquiera por algún tiempo—que deseamos sea bien corto—su publicación en esta provincia, donde tantas simpatías había sabido conquistarse en opinión de la prensa y de todas las personas imparciales.

—Escribenos un amigo nuestro residente en Manresa dándonos cuenta de haberse suicidado uno de los señores curas de aquella levítica población, santificada por Loyola, arrojándose de un puente al río. En la carta se le olvida á nuestro amigo decirnos si el padre quedó ó no muerto como consecuencia de tan arriesgada operación; pero en cambio nos añade que, según se dice y se murmura, la resolución extrema del tonsurado pareció obedecer á escrúpulos de conciencia con motivo de la interesante vuelta á la casa paterna de una joven de la población que había desaparecido, y de la cual no se tenían noticias desde hacia algunos meses. Nuevos apuntes para la historia clerical de nuestro país.

A propósito: cuando sale del convento de Arrepentidas de Figueras la joven consabida, de cuya detención arbitraria nos viene dando noticias El Ampurdanés durante diez semanas con-

secutivas? Este asunto va siendo también interesante.

—Parece que han surgido serios conflictos económicos en el seno de la Sociedad de socorros establecida en esta capital bajo la advocación de San Narciso, á consecuencia, según se nos refiere, de la mala administración de la Junta directiva.

—El señor Ozcariz, ilustrado colaborador de nuestro periódico, nos remite unas cuartillas contestando á las badulaqueras que le dedica el último número de Lo Deu lo fassa bó, periódico carlista que se publica en esta capital, aunque con otro título. Dispense el Sr. Ozcariz que no le complazcamos publicando su escrito. Ni él ni nosotros debemos descender al terreno á que se nos llama, propio tan solo de periódicos de per riuire y de gomosos de novenario.

Y anticipándonos á las pueriles bravatas que indudablemente publicará el periódico aludido en su próximo número, le diremos para su inteligencia y gobierno: que cuando tenga edad y razón madura para comprender, y haya adquirido los buenos modales que hoy le faltan, entonces descenderemos á discutir con él, y á enseñarle libertad y ortodoxia, y libre-pensamiento, y masonería (de todo lo cual habla ahora á destajo y sin dar pie con bola); si es que sinceramente desea ilustrarse.

Mientras... nos consideramos muy honrados declarándonos de antemano vencidos en la lucha de... palabras hurecas á que los hipogricias del Deu lo fassa bó nos invitan.

¡Arre... allá; mocosos!

Padecen á menudo las señoras, sobre todo, en sus indisposiciones críticas, de dolencias jaquecas, dolores de estómago, abatimiento general con pérdida del apetito, tristeza, mal humor, síntomas todos que provienen de la debilidad del sistema nervioso. Para hacer desaparecer todas esas incomodidades no hay más que tomar durante algunos días, las CAPSULAS DE SULFATO DE QUININA DE PELLETIER que suprimen la característica amargura de este precioso medicamento, se digieren al punto sin cansancio del estómago, tonifican el organismo y devuelven los preciados beneficios de la salud.

REMITIDOS.

Señor director de EL DEMÓCRATA.

S. Feliu de Guixols 10 Abril 1885.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Sirvase V. insertar en las columnas de su digno periódico el siguiente comunicado, por lo cual le quedará agradecido su atento y s. s. q. b. s. m.

A Julia Benmain, hijo.

Habiendo leído qué está ausente una pequeña temporada y dejado al frente de mi establecimiento á mi querida hermana, algunos enemigos encubiertos se han permitido propalar falsos rumores sobre mi honra, diciendo que mi ausencia se debía á la quebra que intentaba llevar á cabo. Y como estos rumores podrian hacer dudar á los amigos que tengo en todas partes y particularmente en esta provincia, á fin de que no sean sorprendidos, me apresuro á hacer pública la falta de fundamenta de tales rumores que solo la envidia de ciertas personas puede propalar, no teniendo ninguna de ellas la virilidad de presentarse cara á cara si algún cargo tiene que hacerme.

En su consecuencia; estén tranquilos mis amigos y conocidos: mi casa marcha con solidez, y si alguno puede tener duda, aquí estoy para cuanto pueda ocurrir. J. Benmain, hijo.

IND. Arturo Vinardell.

Casilló de Ampurias 14 Abril de 1885.

Mi estimado amigo: Espero de vuestra amabilidad os serviréis disponer, en vuestro ilustrado periódico, la inserción del siguiente remitido.

Vuestro affmo.

José Bassols y Comas.

D. Narciso Garrigolas y Suro.

Castelló de Ampurias 11 de Abril de 1885.

Muy señor mio: Persona que me merece

entero crédito me ha dicho (y estoy pronto a rectificarlo si así no fuera) que mi nombre, al igual que en las últimas elecciones municipales, no aparece en las listas electorales.

Como usted, estando en la oposición, ha llevado casi siempre la batuta para combatir todas las inmoralidades, no cabe duda que semejante exclusión no reconoce otra causa que, o una omisión involuntaria, o que realmente me halló fuera de la ley.

Conviene a mi propósito, antes de entrar en materia, llamar poderosamente su atención para que se fije, cual corresponde a una persona de su distinción, en que la cuestión que tengo la inmerecida honra de someter a su ilustrado criterio es una cuestión pura y simplemente de derecho electoral-municipal.

Ya sé yo que para el nombramiento de diputados a Cortes y Provinciales tengo, por más de un concepto, derecho electoral, el cual en honor de la verdad, debo añadir que no me ha sido escamoteado por ninguna personalidad ni colectividad en representación de todas las situaciones pretéritas, incluida la presente.

Hecha la anterior observación, voy ya a entrar de lleno en el fondo de la cuestión.

Le he dicho al principio de la presente, que mi nombre brilla por su ausencia en las listas electorales.

Yo no sé las circunstancias que deben concurrir en un ciudadano para tener derecho electoral-municipal; y se explica perfectamente esta mi ignorancia, ya que nunca ha sido mi flaco meterme en ruindades locales.

Si no se tratara, pues, más que pura y exclusivamente de una ficha electoral-municipal, nada tendría que objetar, puesto que además de salir yo beneficiario, no se correría el peligro de que pudiera empañarse en lo más mínimo el brillo moral de algunos de mis paisanos, políticos integristas y eminentemente religiosos, cuya aislada honradéz son ellos mismos los primeros en reconocer se. Pero aquí se trata de algo más elevado, aquí se trata de una cuestión de derecho; pero de un derecho sacrosanto como la santidad de la doctrina evangélica, en la cuestión, como he dicho antes, voy a someter a su superior deliberación.

Es el caso, pues, que yo, además de ser mayor de edad y de ejercer una carrera profesional, no pago más que cuatro trimestres por territorial todos los años, cuatro idem por sal, cédula personal, prestación personal y demás terminados en abril anterior.

Item más: derechos de matanza de cerdo,

vino, aceite, petróleo, etc., etc., con toda la coiletila de administrativos. (4)

Ahora bien, señor Garrigolas: dados los precedentes transcritos, solo me resta decir a usted en forma de respetuosa súplica, que: más por su buen nombre, universalmente reconocido, que por la falta que a mi pudiera hacerme el derecho electoral (sobre todo en tiempos de polaquismo), pongo en su conocimiento el hecho que queda referido con toda la copia de datos que le sigue, para que, probando una vez más su reconocida rectitud como particular, como político y como alcalde, disponga lo que mejor proceda según razón y justicia.

A fuer de imparcial, si de lo expuesto resultara una rectificación y se llevara ésta a cabo, como no hay para que dudar, prometo dar a la enmienda electoral la misma publicidad que a la presente.

Soy de usted, con la mayor consideración, atento S. q. b. s. m. — José Bassols y Comas.

Firme y constante en su tema fijó en su escudo este lema:

«Todo por la religión y por Carlos de Borbón!»

Pronto por sus travesuras, fué el idolo de los curas.

Cuando echaba peroratas le aplaudían las beatas.

Y estaba el episcopado con él muy entusiasmado.

Pero Cánovas se entera de que busca una cartera.

Le ofrece la de Fomento para tenerle contento.

La acepta Pidal y Mon con sublime abnegación.

Y de esta pastelería nace la mesticería.

Desde ese instante, Pidal ni es neo ni liberal.

Abandona a Carlos Chapa y no hace caso del Papa.

Lanzan contra él pastorales las sedes episcopales.

Le insultan todas las tejas y le aborrecen las viejas.

Y él a todo dice que per accidens el per se.

Que es lo mismo que decir que no puede dimitir.

Entre otros inconvenientes, ¡porqué le dan accidentes!

O de un modo más sintético, porque es Ministro hipotético.

Yo creo que es un lipendi, en buen sentido parlandi, que buscó el modus-vivendi y encontró el modus-chupandi.

José Estrañi.

ALCANCE DE NOTICIAS.

La cuestión afghana.

London, 14, (9 n.)

Acentúase la inquietud, a consecuencia de las declaraciones hechas ayer noche en el Parlamento por Mr. Gladstone y por el marqués d' Hartington.

Créese generalmente que ha sido confirmada al Gobierno la noticia dada ayer por el Standart, de haber avanzado las tropas rusas sobre Murghab. Si el hecho es cierto, la situación aumenta en gravedad y se hace ya muy difícil una solución pacífica.

La opinión pública, sobre manera excitada, fluctúa entre la idea de adoptar resoluciones enérgicas y el temor a las consecuencias del conflicto. (Del Journal des Débats.)

—Paris, 14. (10 n.)—Mr. Ferry y su esposa salen esta noche con el express en dirección a España, donde proyectan pasar algunas semanas. El antiguo presidente del Consejo visitará Sevilla y Granada.

¡APELACIÓN AL PÚBLICO!

La admirable eficacia del JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE, muy superior a las cápsulas de breva en todas las afecciones de las vías respiratorias, (véase el anuncio) ha provocado falsificaciones atrevidas que el público juzgará como merecen. Llevando los frascos del JARABE DE LAGASSE, grabado en el vidrio el nombre de Lagasse y en su envoltorio, una etiqueta con el sello de nuestra casa en azul, debajo la marca de nuestra fabrica en verde y las firmas de Lagasse y de la Casa Grimault y C. de Paris, depositaria exclusiva de este producto, parecía que estaba bastante garantido. No ha sido así: ha habido casas que no han vacilado en engañar al público reproduciendo esta etiqueta de modo que a primera vista parece la misma. La diferencia mas notable es que el sello de nuestra casa se halla reemplazado con medallas de capriho, y no figura la firma Grimault y C. La poca delicadeza de estos falsificadores, deben hacer comprender lo que es el producto que expenden como JARABE DE LAGASSE, y el público sensato sabrá a que atenerse.

Anuncios de Corporaciones.

ASOCIACIÓN LITERARIA DE GERONA.

AVISO.

Conforme se previene en el artículo 9.º del Reglamento, a las 3 de la tarde del próximo domingo, día 19 del actual, tendrá lugar, en el salon de sesiones de este Excelentísimo Ayuntamiento, la Junta general para la renovación de cargos.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios.

Gerona 13 de Abril de 1885.—El Secretario, José Franquet y Serra.

recho de los demás por necesidad, por instinto o por falta de conocimiento de lo que practica; cuando sucede esto último, los que obran mal, al hacerlo, creen obrar bien.

Tales son, reproducidas literalmente, las categóricas afirmaciones del señor Gener. Claro es que dentro de los errores de la escuela materialista, y en la hipótesis de que el alma es una combinación de la materia, las consecuencias de su inmortalidad histórica y nada más que histórica y temporal, son lógicas ¿Qué inmortalidad puede darse a la materia, sino la misma materia? Una vez demostrada la existencia del alma espiritual y racional, las precipitadas consecuencias son falsas, porque no se deducen directamente de las premisas.

Por no hacer demasiado prolijo y prolongado este humilde trabajo, no me estiendo en más consideraciones favorables a la verdad de nuestra alma; y ahora procuraré condensar las concluyentes razones que apoyan la inmortalidad de ultratumba en lo infinito espiritual y moral. Los escolásticos enseñan que si el alma no puede ser despojada del principio de su vida, se dirá inmortal intrínsecamente o ab intrinseco; si no puede ser despojada por quien quiera, se dirá extrínsecamente o ab extrinseco. La vida eterna es de esencia del alma; luego, no puede ser despojarse de su propia esencia. Concedamos que la espiritualidad del alma humana no pruebe su inmortalidad. A este propósito dice Servant en su Manual de Filosofía, que, aunque fuesen materiales las almas humanas, de aquí no se seguiría tampoco que dejan de existir con los agregados particulares de ma-

teria que llamamos cuerpos humanos. ¡Pues qué! según el orden de la naturaleza, ¿perece alguna vez la materia, esto es, cesa acaso de existir? No, ni la materia de los cuerpos humanos, ni la materia de ningún cuerpo deja de existir, ni lo dejará nunca, mientras siga para ella el orden de la naturaleza.

Muere el cuerpo humano y se reduce a polvo; el agregado ha perecido, pero la materia no; el polvo más sutil es materia existente. Aunque fuese material el alma humana, no por eso la lógica nos obligaría a conceder que muere con el cuerpo. De la negación del alma se sigue la negación de Dios, pues entonces toda la creación sería una materia incapaz de comprenderle y adorarle, y el efecto no tendría la naturaleza de la causa, y Dios es causa espiritual, infinita é inteligente.

«Si reconocéis,—sigue diciendo Servant,—que Dios ha creado y conserva, mientras vive nuestro cuerpo, nuestra alma material según vosotros, pero sin embargo, sensible, intelectual y libre, reconocéis también que Dios tiene, por lo menos, el poder, la sabiduría y la voluntad suficientes para criar y conservar almas materiales dotadas de las expresadas cualidades, y que en efecto hace uso de su poder, sabiduría y voluntad para criarlas y conservarlas con las mismas cualidades, mientras viven sus respectivos cuerpos. No obsta, pues, la materialidad del alma para su creación y conservación con las expresadas cualidades; y si no obsta mientras vive el cuerpo, tampoco debe obstar cuando este haya muerto.

Victoria Ozcaiz.

(Continuará.)

Variedades.

ALELUJAS.

Nació en Asturias Pidal, un día de vendabal.

A los tres meses y pico ya hablaba latín el chico.

Cuando medio año tenía despidió al ama de cría.

Porque siempre que mamaba, vamos, se ruborizaba.

Y mamar del presupuesto le pareció más honesto.

Con veinte duros mensuales entró en Bienes nacionales.

Empleo que debió el crío, a su papá y a su tío.

De esta manera lactando se fué el chiquitín criando.

Pero triunfó la gloriosa de la reacción odiosa.

Fué despedido Pidal por la gente liberal.

Al encontrarse sin leche, se dedicó al escabeche.

Y a impulsos de su despecho se fué al carlismo derecho.

¡Con qué furor y que saña dió principio a su campaña!

(1) Por si fuera condición si ne quis non, hago la advertencia de que no cobro, ni he cobrado nunca nada ni del Estado, ni de la provincia, ni del municipio.

ficio de su individualidad ó de una clase privilegiada, éstos, si pasan a la historia, es para hallar en ella su correspondiente castigo; su expiación ante las generaciones futuras es proporcional a la magnitud de su delito.

Ya puede la situación política que crearon presentarnos como héroes, ya puede la religión a que pertenecieron hacer de ellos santos ó semidiosos, la situación política concluye, la religión pasa y la crítica entonces les arroja de su pedestal y los presenta a la ignominia de las generaciones futuras. Hay ciertas clases como ciertos individuos que son víctimas de injusticias sociales ó individuales, y esto todos lo reconocemos. ¿Pero por ventura se les hace justicia diciéndoles que se resignen, que alla para después de muertos la van a alcanzar en otro espacio? Con esta teoría se les hace creer que las injusticias de que son víctimas, son necesarias, y que ellos, por lo tanto, son seres indignos de ser justificados en esta vida, y luego viene en consecuencia el que, esperando la justicia en otra, no tienden al universal progreso por la perfección del trabajo, sino que lo cumplen como una condena, desean la muerte como el único medio de emancipación posible, dejan perpetuar todas las tiranías y continuar la miseria, y su emancipación sobre la tierra no llega nunca ni para ellos ni para sus hijos ni para sus descendientes.

¿Qué agradecimiento deben las generaciones a quien nada les ha legado? Las almas vulgares ó nefas no obtendrán la inmortalidad, puesto que cada cual es inmortal en razón directa de lo que ha hecho, sentido y concebido. El hombre ultra malo invade el der-

OBSERVACIONES

LA NOTABLE OBRA DE POMPEYO GENER. La Muerte y El Diablo.

PARTE FILOSÓFICA.

(Continuación.)

El señor Gener establece las siguientes proposiciones: «la inmortalidad del alma como sustancia distinta del cuerpo, sólo fué un error de cálculo de las inteligencias primitivas de hombres desgraciados. La noble inmortalidad de la acción ó sea la perpetuación del hombre por sus hijos, por sus actos ó por sus ideas, es la única inmortalidad verdaderamente positiva, y quedan totalmente excluidos de la vida eterna en nuestro suelo, todos aquellos que se dedican por entero a sí mismos, separándose de la humanidad por la hajeza de sus conceptos, lo grosero de sus procedimientos y lo interesado y mezquino de sus actos, todos los que pasan la vida entera entregándose a las inclinaciones vulgares, a los pasatiempos fútiles, a la mera satisfacción de sus necesidades corporales o a un puro utilitarismo del momento. Y los que logran sobrevivir tan sólo por el predominio ó desarrollo de una cualidad aislada, como los que se inmortalizan por su talento ó por su ciencia, sin virtud en los actos, ni amor en el corazón, ni fé en el porvenir, prevaleciéndose de sus facultades intelectuales ó de sus medios adquiridos para tiranizar a los demás en bene-

**CANAS CUNAS Y SOMMIERS**

TODAS CLASES

Venta á plazos  
DESDE

**UNA PESETA SEMANAL**

Al contado 10 por 100 de descuento

**Vilana y Compañía.**

**3-Progreso-3**  
GERONA.



**Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut**

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en Paris, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerías.

**LOTERIA**

CADA BILLETE GANA!!

Garantizada por el Gobierno Austriaco.

Sorteo de los Premios el 1.º de Mayo 1885.

Empréstito del 1860, Obligaciones de 500 fl. Austriacos al 5 por 100 con premio.

1 Premio á	Reales	2.625,000
1 " " " " "	"	437,500
1 " " " " "	"	218,750
2 Premios á	"	175,000
15 " " " " "	"	656,250
30 " " " " "	"	262,500
50 " " " " "	"	1.375,000

Todos los billetes que no alcanzan uno de los premios arriba mencionados, son sorteados en este sorteo, conforme el programa de amortización, son por lo menos 5250 Reales. Vendo

colas de 100 fl. originales á 875 pesetas  
veintenas de esto " " á 50 id

hasta que duran mis provisiones y contra remesa del importe.

Las listas del Sorteo se remitiran francas de porte.

Sírvanse dirigir las órdenes

A LA CASA BANCARIA  
**EDUARD PERL**

Berlin, Friedrichstrasse 212.

Se necesitan distinguidas personas para la venta de estos billetes contra buca provision.

**ASMA**

Aliviada y curada por medio de los

**CIGARRILLOS INDIOS**

DE GRIMAULT Y C<sup>a</sup>, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.

Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT Y C<sup>a</sup>.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

**SÁNDALO MIDY**

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y la Inyecciones.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

**INYECCION DE GRIMAULT Y C<sup>a</sup>**

**MÁTICO**



Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito en Paris.

GRIMAULT Y C<sup>a</sup>, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA**

de GRIMAULT Y C<sup>a</sup>, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- las Malas digestiones, las Eructos de gas, las Calambres de estómago,
- las Náuseas, las Gastritis, las Hinchazones del estómago,
- la Jaqueca, las Gastralgias, las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

En Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

**JARABE de RÁBANO IODADO**

de GRIMAULT Y C<sup>a</sup>, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe anti-escorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra las Infartos é Inflammaciones de las glándulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

**IMPORTANTE:** Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptacion, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legitimo y eficaz Jarabe de Rabano iodado, exijase en cada frasco la marca de fabrica, la firma GRIMAULT Y C<sup>a</sup> además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

**Hierro Leras**

Desde los trabajos comunicados, á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El Hierro uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los Fosfatos que entran en la composicion de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4º No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y limpio como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grájeas, pildoras y polvos. Se recomienda en el empobrecimiento de la sangre, la anemia, el linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas produce y regulariza el trabajo mensual, detiene las pérdidas blancas, y dá á la sangre la coloracion encarnada que ha perdido con la enfermedad.

Existe bajo forma de Solucion y de Jarabe.

Deposito General en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

Por qué es tan universalmente conocido el licor de breca Minera? Porque el 18 de Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Gayol, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante la Academia de Barcelona y Paris, y no aceptó. Porqué entretantos tan distinguidos y conocidos como los Sres. Carril, Robert y Rodriguez Mendez han dicho en humillosos dictámenes, que al uso del licor de breca minera, cura los herpes y todas las enfermedades de la piel, la tos, catarros pulmonares, tisis, enfermedades de la ovina, y es el mejor depurativo de la sangre. Porque en cinco años que lleva de vida se han vendido en el pasado 1882 cuarenta y cinco mil frascos. Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Farmacia Escudillers, 22, Barcelona.